



IU denuncia que la sede electrónica del Ayuntamiento funciona a través de una demo

La portavoz de IU, Carmen Álvarez, informa que es totalmente imposible realizar trámites en el Ayuntamiento, ya sea de forma presencial o telemática. La sede electrónica aún está pendiente de la validación de producción definitiva, por lo que su funcionamiento es pésimo o nulo y la oficina de atención al ciudadano está inactiva. Desde IU se exige al equipo de Gobierno PSOE-Cs que cubra, a través de un procedimiento limpio y transparente, la plaza vacante para dar servicio en la OAC y que active la figura de 'responsable de tramitación electrónica', tal y como exige la ley.

La portavoz de Izquierda Unida, Carmen Álvarez, denuncia que la realización de trámites burocráticos en el Ayuntamiento, ya sea de forma presencial o telemática, por parte de los ciudadanos y ciudadanas es totalmente imposible.

En concreto, la edil denuncia el nulo funcionamiento de la web municipal, la oficina de registro y el servicio de cita previa del Ayuntamiento. La edil explica que la sede electrónica del Ayuntamiento de Sanlúcar es una demo del programa, estando aún pendiente la validación de la producción definitiva. Además, Álvarez declara que, para empeorar aún más la situación, incluso la web municipal cuenta con virus, por lo que cualquier tramitación que se quiera realizar de forma telemática es totalmente imposible.

Álvarez, además recuerda que actualmente la oficina de atención a la ciudadanía no presta servicios, ya que el personal que formaba parte de dicha unidad pasó al de población al quedar una de las plazas libres en dicho departamento por jubilación. Además, denuncia que el registro general del Ayuntamiento está totalmente colapsado.

De hecho, hay que recordar que en el Pleno de octubre IU presentó una moción solicitando que se iniciara el procedimiento administrativo correspondiente para cubrir la citada plaza vacante de forma limpia y transparente, sin que por el momento el equipo de Gobierno del PSOE de Víctor Mora y Cs, de Javier Porrúa, haya movido ficha.

De esta forma, la portavoz de IU denuncia que los ciudadanos y ciudadanas están totalmente abandonados por la administración local, ya que es totalmente imposible realizar cualquier tramitación burocrática ya sea de forma presencial o telemática.

La portavoz exige al equipo de Gobierno que de una vez por todas se proceda a la validación de la producción definitiva de la sede electrónica del Ayuntamiento, para que los sanluqueños y sanluqueñas puedan realizar los trámites con normalidad de forma telemática. Así las cosas, la portavoz deja claro que el equipo de Gobierno PSOE-Cs no respeta la ley de tramitación electrónica, al no contar con un responsable de tramitación electrónica para la implantación de este sistema, que ahora, debido a la pandemia que estamos atravesando, se hace aún más necesario.

De este modo, Álvarez lamenta que el equipo de Gobierno haya aprobado una Relación de Puestos de Trabajo que ha supuesto un coste de más de dos millones de euros sin que finalmente se haya dado respuesta a la necesidad que la administración local tiene en cuanto a servicios a los ciudadanos y personal.

Ante ello, la portavoz de IU insiste en que todos estos problemas están imposibilitando que los ciudadanos y ciudadanas puedan obtener el certificado digital desde la web municipal, medida que ya se toma con éxito en otras localidades vecinas como Jerez.

De esta forma, Carmen Álvarez recuerda al alcalde, Víctor Mora, que es la Ley 11/2017 reguladora de la Administración electrónica la que como aspecto más destacable establece el reconocimiento del derecho de los ciudadanos —entendiendo por tales a toda persona física o jurídica— a relacionarse electrónicamente con las Administraciones, lo que conlleva la obligación para éstas de dotarse de los medios necesarios para ello.

Por ello, la portavoz de IU insiste en que “con esta forma tan chapucera de actuar, están incumpliendo la Ley 11/2017 por la que se regula la administración electrónica, perjudicando gravemente a los sanluqueños y sanluqueñas que ven cómo su Ayuntamiento les da un portazo y no los atiende”.